



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 07-12-2018
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 08-04-2019



2018-15946

Folio: 2018-15946
Certificado de ingresos: 2019-260232
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AMALIA RAMIREZ DOMINGUEZ

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN NUEVA COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-013-006

Propietario: MAYRA FRANCO TERRAZAS

Domicilio: AVENIDA CLUB DE LEONES DE CHIHUAHUA 500 COLONIA RESIDENCIAL EL LEON

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE SEPTIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990369	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DESTINADOS A REUNIONES LUCRATIVOS	1	288.98	0.00	28.00	BODEGA	53,563.28
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	288.98	0.00	28.00		1,071.27
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	360.34	0.00	0.00		6,089.03
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	288.98	0.00	28.00		5,356.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	288.98	0.00	28.00		535.63
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 42.0%	22,496.58
TOTALES			938.30	0.00	56.00		\$ 89,112.12

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

369 LEOBARDO TELLEZ HERNANDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-04-2019 11:21:8

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c02143f6180c626486a38c147591b03779d74f25b1a9f02144762228407c0f32f86552e5a90bf514db65f11ab

Se eliminó información del documento por contener datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.